



Asunción, 17 de mayo de 2024

Abogado

Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 52/2024 – SERVICIO DE OPERADORES DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y ESCENOTECNIA - ID N° 444120.-

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación de la convocatoria de la referencia:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. ***“Documentos del SICP.***

Documentos sin firma/ aclaración de firma: Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

Comentario:

La constancia plurianual remitida no cuenta con firma ni sello, solicitamos subsanar.”

Respuesta: Al respecto, se indica que se ha procedido a levantar nuevamente el documento conforme a lo indicado.

RECORDATORIO

1. ***“General. Responsabilidad de la Convocante”***

Respuesta: Se tendrán en cuenta las consideraciones indicadas.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2235/2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Directora
Unidad Operativa de Contratación